ACTA NO. 7 (SIETE)
DE LA COMISION EDILICIA CALLES Y CALZADAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EL GRULLO, JALISCO 2018-2021.

- - - En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 14:30 horas del día, 29 de Junio de 2020 Dos mil veinte, en la Oficina de ubicada en el H. Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., se reunió la comisión integrada por la **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ en calidad de Presidenta de la Comisión,** y misma comisión que tiene colegiada únicamente con el **REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 7, bajo el siguiente orden del día:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
Se pasó lista de asistencia, estando presentes 2 de 2 regidores, integrantes de la presente Comisión. Por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria de la Comisión, declarando abierta la sesión. Estando presentes los regidores: **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ y MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.**

2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
Por lo que se procedió a formalizar legalmente la comprobación del quorum legal.
3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 2 de 2 regidores integrantes de la presente Comisión. Y es desglosado de la siguiente manera:
4. ASUNTOS VARIOS.
La **REGIDORA LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ,** manifiesta que realizo una reunión con el Encargado de la Oficina de Tránsito y vialidad, para dar seguimiento al acuerdo de 06/2020, de la presente comisión.
Acto continuo manifiesta que expresaron un análisis referente a los reportes de los ciudadanos que externan la necesidad de algunos cambios en el sentido de circulación de algunas calles de nuestro municipio, con la finalidad de que sea una circulación más funcional y se prevengan accidentes.

Por lo que propone se realice un proyecto juntamente con el encargado de la Oficina de Tránsito y Vialidad de nuestro Municipio, para presentar a cabildo una propuesta de las calles que se pueden modificar en el sentido de circulación, buscando su funcionalidad y la prevención de accidentes vehiculares.

Por su parte el **REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO,** expresa estar de acuerdo, y participar en dicho proyecto de importancia para nuestro Municipio.

-Una vez expuesta la propuesta se procede a realizar la votación para su aprobación.
Y por unanimidad de 2 de 2 regidores se prueba la propuesta realizada por la presidenta de la comisión.
5. DICTAMEN DE ACUERDOS.
Acuerdo: 07/2019. Se acuerda que se realice un proyecto juntamente con el encargado de la Oficina de Tránsito y Vialidad de nuestro Municipio, para presentar a cabildo una propuesta de las calles que se pueden modificar en el sentido de circulación, buscando su funcionalidad y la prevención de accidentes vehiculares.

6. CLAUSURA. No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, Siendo las **14:50 horas**, del día **lunes 29 de junio del presente año** se da por concluida la **Sesión número 7 siete** de la **Comisión Edilicia Calles y Calzadas.**

ATENTAMENTE
"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA".
EL GRULLO, JALISCO; A 29 DE JUNIO DEL 2020.

LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JÍMENEZ
REGIDORA PROPIETARIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
REGIDOR PROPIETARIO